



N. 29 - 2019

Seccional Cundinamarca posesionó a los miembros del Tribunal de las Causas Éticas Notariales



De izquierda a Derecha: Dres: Ariel Lyons Barrera, Daniel Bautista, Néstor Osuna Patiño, Álvaro Rojas Charry, Alfonso Clavijo, Fernando Castro Caballero, Álvaro Enrique Márquez, Mario Fernández Herrera, Elizabeth García Romero y Ricardo Correa Cubillos.

Jueves, 25 abril de 2019

En un especial acto, la Seccional Cundinamarca de la Unión Colegiada del Notariado Colombiano "U.C.N.C." posesionó a los miembros del Tribunal de Ética para el periodo 2019 – 2021 y se convirtió en la primera Seccional del país en instrumentar este mecanismo, con el fin reafirmar la ética y transparencia del notariado.

Este tribunal esta integrado por profesionales del más alto nivel intelectual, quienes han ocupado importantes cargos en la vida política y social del país y han aportado sus conocimientos para la consolidación del Notariado Colombiano.

De esta manera, los Dres. que tomaron posesión como miembros del tribunal son: Mario Fernández Herrera y Néstor Osuna Patiño, asesores jurídicos de la "U.C.N.C."; Fernando Alberto Castro Caballero, Exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia; Alfonso Clavijo, Exnotario de Bogotá y Exsenador de la República; Álvaro Márquez Cárdenas, Notario 54 de Bogotá.

Al acto asistieron los Dres. Ricardo Correa Cubillos, Presidente de la Seccional; Álvaro Rojas Charry, Presidente de la "U.C.N.C."; Daniel Bautista, Veedor Nacional de las Causas Éticas; Elizabeth García Romero, Coordinadora General de las Seccionales, miembros del Consejo Directivo y notarios del departamento de Cundinamarca.

El Presidente de la "U.C.N.C.", Dr. Álvaro Rojas Charry felicitó a la Seccional de Cundinamarca y a su Presidente, Dr. Ricardo Correa Cubillos, por ser la primera seccional del país en adoptar el Tribunal de Ética y por su acertada decisión de nombrar a quienes hoy lo integran.